

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60

FUENTE EL SAZ DE JARAMA

RÉGIMEN ECONÓMICO

Aprobado de forma definitiva el presupuesto general municipal, bases de ejecución y la plantilla de personal para el ejercicio económico 2024, del Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama, en sesión ordinaria celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el 24 de enero de 2024, una vez expuesto al público durante quince días hábiles, cuyo anuncio se publicó en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 22, de 26 de enero de 2024, página 538 y habiéndose presentado alegaciones, que han sido desestimadas en la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno, con fecha 13 de marzo de 2024, se entiende aprobado definitivamente el presupuesto general de este Ayuntamiento para el ejercicio 2024.

De conformidad con el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el resumen del mismo, a nivel de capítulos, conjuntamente con la plantilla de personal.

ESTADO DE INGRESOS

INGRESOS	PREVISIONES INICIALES 2024 (€)
A) OPERACIONES CORRIENTES	7.762.2911,68
1. Impuestos directos	2.524.384,52
2. Impuestos indirectos	857.000,00
3. Tasas y Otros Ingresos	1.640.169,96
4. Transferencias corrientes	2.691.757,20
5. Ingresos patrimoniales	49.600,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL	0,00
6. Enajenación de inversiones reales	0,00
7. Transferencias de capital	0,00
C) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
8. Activos financieros	0,00
9. Pasivos financieros	0,00
TOTAL	7.762.2911,68

ESTADO DE GASTOS

GASTOS	CRÉDITOS INICIALES 2024 (€)
A) OPERACIONES CORRIENTES	7.304.031,44
1. Gastos de personal	4.068.904,69
2. Gastos en bienes y servicios	3.036.053,37
3. Gastos financieros	117.073,38
4. Transferencias corrientes	82.000
B) FONDO DE CONTINGENCIA	0,00
5. Fondo de contingencia	0,00
C) OPERACIONES DE CAPITAL	104.000
6. Inversiones reales	104.000
7. Transferencias de capital	0,00
D) OPERACIONES FINANCIERAS	329.825,24
8. Activos financieros	0,00
9. Pasivos financieros	329.825,24
TOTAL	7.737.856,68

PLANTILLA PERSONAL
 PRESUPUESTO 2024

DENOMINACIÓN	NÚMERO PUESTOS	CLASIF.	GRUPO	NIVEL C. DESTINO
ADMINISTRACIÓN GENERAL.- SECRETARÍA				
Secretario (VACANTE)	1	FC	A1	30
Vicesecretario-Interventor	1	FC	A1	30
Técnico de Administración General	1	FC	A1	26
Ayudante de Archivo	1	FI	A2	21
Auxiliar Administrativo (VACANTE)	1	FI	C2	16
Administrativo (VACANTE)	1	P.L.T	C1	20
Administrativo	1	P.L.F	C1	20
ADMINISTRACIÓN GENERAL.- ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS (OACER)				
Jefe Negociado Oficina Atención al Ciudadano, Est.y Registro	1	F.C	C1	22
Auxiliar Administrativo	2	P.L.T	C2	16
Recepcionista-Ordenanza . (VACANTE)	1	P.L.T	OAP	14
Agente notificador	1	P.L.T	OAP	14
ADMINISTRACIÓN GENERAL.- URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE				
Arquitecto	1	FI	A1	26
Arquitecto	1	P.L.T	A1	26
Técnico Medio Ambiente	1	P.L.T	A2	24
Ingenio (media jornada)	1	FC	A2	22
Administrativo (Coordinador de Departamento)	1	P.L.F	C1	18
Auxiliar Administrativo (1 VACANTE)	2	P.L.T	C2	18
ADMINISTRACIÓN GENERAL .- POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL				
Interventor. (VACANTE)	1	F	A1	26
Jefe de Unidad de Gestión Económica y Presupuestaria.	1	F	C1	22
Auxiliar Administrativo	1	F	C2	18
ADMINISTRACIÓN GENERAL.- GESTIÓN DE LA DEUDA Y LA TESORERÍA				
Tesorero (VACANTE)	1	F	A1	26
ADMINISTRACIÓN GENERAL.- GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO				
Jefe de Unidad de Rentas y Recaudación.	1	F	C1	22
Administrativo	1	F	C1	20
Auxiliar Administrativo	2	F	C2	18
SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO				
Subinspector de Policía Local	1	F	A2	22
Oficial de Policía Local	3	F	C1	20
Agente de Policía Local (4 VACANTE)	20	F	C1	18
EDUCACION				
Educadora	8	P.L.T	C1	18
Educadora	3	P.L.F	C1	18
Subalterno apoyo infantil	1	P.L.T	E- OAP	12
Conserje del Colegio (VACANTE)	1	P.L.T	E- OAP	14
Ordenanza-Recepcionista (VACANTE)	1	P.L.T	E- OAP	14
DEPORTES				
Auxiliar Administrativo (VACANTE)	1	P.L.T	C2	18
Operario de servicios	1	P.L.T	E- OAP	12
Subalterno	1	P.L.T	E- OAP	12
Socorrista	2	P.L.T	C2	14
BIBLIOTECAS PÚBLICAS				
Ayudante de Biblioteca	1	P.L.F.	A2	24
Auxiliar Técnico Biblioteca	1	P.L.F.	C1	20
CULTURA				
Auxiliar Administrativo Cultura	1	P.L.T	C2	18
Animador Socio cultural (1 VACANTE)	2	P.L.T	C1	20
CONSERVACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO				
Encargado (VACANTE)	1	P.L.T	C1	18
Oficial de obras y servicios (VACANTE)	1	P.L.T	C1	18
Oficial de obras y servicios	1	P.L.T	C1	18
Ayudante Obras y servicios	1	P.L.T	E- OAP	12
Operario de servicios (VACANTE)	1	P.L.T	E- OAP	12
Subalterno	1	P.L.T	E- OAP	12
LIMPIEZA VIARIA Y JARDINES				
Conductor/maquinista (VACANTE)	1	P.L.T	E- OAP	12
Operario de servicios	5	P.L.T	E- OAP	12
LIMPIEZA DEPENDENCIAS MUNICIPALES				
Limpiadora (5 VACANTE)	12	P.L.T	E- OAP	12-

Contra la aprobación definitiva de este presupuesto general, según lo dispuesto en el artículo 177.1 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, o Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Fuente el Saz de Jarama, a 14 de marzo de 2024.—La alcaldesa-presidenta, María José Moñino Muñoz.

(03/4.120/24)

